

Acreditación ante las autoridades competentes, condición de empleados públicos de esta administración con motivo de la entrada en vigor del estado de alarma decretado por el Gobierno de España mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

By Recursos Humanos

Mon Mar 16 12:25:00 WET 2020

Publicaciones Recursos Humanos

LPGC RRHH



Ayuntamiento  
de Las Palmas  
de Gran Canaria



Por favor, descargue la app de las siguientes tiendas:

 iOS

 Android

Comunicamos a los empleados públicos municipales que tienen a su disposición en la APP de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, a los efectos de su acreditación ante las autoridades competentes, su condición de empleados públicos de esta administración con motivo de la entrada en vigor del estado de alarma decretado por el Gobierno de España mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE núm 67 de 14/03/2020)

Pueden descargar a la APP en el siguiente enlace:

<http://laspalmasgc.herokuapp.com/public/application/download/8361f0f69032df549e2099261dfcfe98d4c957c9>

<http://laspalmasgc.herokuapp.com/public/application/download/8361f0f69032df549e2099261dfcfe98d4c957c9>



Por favor, descargue la app de las siguientes tiendas:

